

Falta de socios hunde proyecto:
Por deudas hoy salió del Aire Radio Comunitaria Población Aconcagua

Pág. 9

Santa Filomena:
Habilitan primer grifo de un APR en la región

Pág. 7

LLAY LLAY
Celebran Centésimo Quinto aniversario de la 2ª Cía. de Bomberos

Pág. 10

SANTA MARÍA
'Resistencia Jahuel' se reúne en Jahuelito por problema con mineras

Pág. 11

Falta claridad en el ataque:
Unión San Felipe cae por 1 a 0 ante Rangers y da otro paso en falso

Pág. 14

Quedó en prisión preventiva:
OS7 captura al 'Chapu' portando cocaína pura

Pág. 12

LOS ANDES
Sorprenden *in fraganti* a delincuentes robando al interior de pastelería

Pág. 12

Se llevaban más de seis millones en herramientas

Violentos asaltantes golpean a guardia y lo amenazan de muerte

Carabineros frustra millonario robo y detiene a menor que integraba peligrosa banda que asaltó obra en construcción

Pág. 13



DËNVER EN CONCIERTO.- Una electrizante locura juvenil es la que se desató en el Teatro Municipal de San Felipe este viernes, luego que la ahora afamada banda musical sanfelipeña Dënver, ofreciera un concierto gratuito para todos sus fans, concitando un gran marco de público. Esta iniciativa también representó el cierre del Mes Patrio, jornada que desarrolló el Departamento de Cultura de la Municipalidad de San Felipe.

Su actual prótesis ya no funciona:
Mujer necesita premios para Bingo que le permitirá comprar nueva prótesis

Pág. 16





La lógica de un niño 'genio'

■ Helmut Kauffmann Chivano.
Magister en Liderazgo Pedagógico

El fin de semana, Universidad de Chile perdió frente a su eterno rival Colo-Colo por la cuenta de 2x0. Alguien podría de inmediato señalar, se dio la lógica, hace 16 años que el 'chuncho' no le gana al 'indio'. Así es el fútbol. Me preguntan a mí, por qué perdió el antaño 'ballet azul', yo les digo sinceramente, porque no hay nadie en el equipo de Castañeda que haga goles.

En educación, sabemos que la formación psicopedagógica, es fundamental y hay que acabar con la falacia de que el saber es poder: "los conocimientos académicos son importantes, pero no suficientes para enseñar", "seguimos haciendo lo mismo hace 20 años con el alumnado de hoy, que es significativamente diferente".

El ingenio da para todo y hace que cada cierto tiempo, estemos conociendo en las redes sociales de historias que por algún motivo terminan convirtiéndose en un viral o, por lo bajo, sacándole una sonrisa a más de alguna persona.

Hoy, me atrevo a dar a conocer, la supuesta prueba

en la que un niño decidió dejar atrás el razonamiento excesivo y apeló al ingenio y también a la lógica.

El problema es, que la profesora que revisó la prueba de razonamiento de Marcelino no encontró adecuado el método de su alumno y no vaciló en ponerle nota cero.

Lo que presento a continuación, no es posible verificar su autenticidad, pero su contenido da para pensar en que, muchas veces, las respuestas lógicas pueden ser más simples de lo que se piensa.

1.- **¿En qué batalla murió Napoleón?**

En la última.

2.- **¿Dónde fue firmada la declaración de la independencia?**

Al final de la página.

3.- **¿El Río Ravi corre en qué estado?**

Líquido.

4.- **¿Cuál es la primera causa del divorcio?**

El matrimonio.

5.- **¿Qué no puede comer nunca en el desayuno?**

El almuerzo y la cena.

6.- **¿A qué se parece la mitad de una manzana?**

na?

A la otra mitad.

7.- **Si tiramos una piedra roja en el mar azul, ¿qué le pasará?**

Se mojará.

8.- **¿Cómo puede un hombre estar 8 días sin dormir?**

Durmiendo de noche.

9.- **¿Cómo podemos levantar un elefante con una sola mano?**

Nunca vamos a encontrar un elefante con una sola mano.

10.- **¿Si usted tuviera 3 manzanas y 4 naranjas en una mano; y 4 manzanas y 3 naranjas en la otra; ¿Qué tendrías?**

Unas manos muy grandes.

11.- **Si necesitaron 8 hombres para construir un muro en 10 hrs. ¿Cuánto tiempo**

les tomaría a 4 hombres construir el mismo muro?

Ningún tiempo; porque el muro ya está construido.

12.- **¿Cómo te llamas?**

No me puedo llamar solo; me llamo por mi nombre.

A la Opinión Pública

A través de una carta que entendemos privada, dirigida al Director de Diario El Trabajo, el Consejo Regional Aconcagua del Colegio de Periodistas nos expresó su preocupación por una supuesta vulneración de derechos contra dos menores de edad, por publicar el pasado jueves 29 de septiembre, el caso de una familia que vive en la calle. Se trata de una pareja y dos niñas de 16 y 11 años, quienes duermen entre cartones luego que ambos adultos perdieran su trabajo, formulando un llamado a la solidaridad de los sanfelipeños para encontrarles en lo posible una fuente laboral. Ese es el tenor de la publicación: el drama de una familia que pasa por un mal momento. Se consigna en la misma nota que por ser las niñas menores de edad, no se publican sus fotografías, sin embargo se mencionan sus nombres de pila. Es esta situación la que a juicio del Consejo Regional Acon-

cagua da pie a una supuesta vulneración de derechos, situación que no compartimos en lo más mínimo. De acuerdo a la legislación vigente, las identidades de los menores deben resguardarse solo cuando son autores o víctimas de delitos. Si un menor gana una competencia, o sufre un accidente, su identidad debe ser conocida, para eso se informa, para que el público sepa que ese menor y no otro, ganó esa competencia o sufrió tal accidente. No comprender eso es no entender la esencia de la labor periodística.

Con todo y suponiendo por un minuto que sí hubo vulneración de derechos, resulta inaceptable que aquella carta se haya difundido en forma pública a través de las redes sociales, pues ello contraviene claramente el espíritu del Código de Ética del Colegio de Periodistas, específicamente el título III, artículo 14º, que señala:

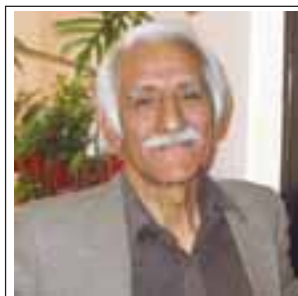
«Si un periodista tuviese fundados reparos o dudas respecto del proceder ético de algún colega, debe

poner los antecedentes en conocimiento de los tribunales regionales de ética o de las autoridades nacionales o regionales de la Orden, las que derivarán el caso de acuerdo con los procedimientos vigentes.

«Toda difusión con intención dolosa de la denuncia y del fallo, y de cualquier etapa del procedimiento, será considerada como falta».

Diario El Trabajo puso los antecedentes en conocimiento del Colegio de Periodistas de Chile, para que esa entidad vea las medidas que crea pertinente adoptar, pues nos parece extremadamente grave que quienes pretenden convertirse en celosos guardianes de las disposiciones éticas de la Orden, sean los primeros en vulnerar esos principios, ya sea por falta de madurez o templanza, o bien por cuestiones eminentemente comerciales.

Marco Antonio Juri
Periodista - Director
Diario El Trabajo



Cárcel para Úrsula

■ Jerson Mariano Arias

Esto de la libertad de expresión, requiere de una reconsideración. 'Libertad de expresión'. La primera palabra es 'libertad', coincidiendo las conciencias en que tenemos el derecho de manifestarnos sin temores y sin techas. La segunda palabra es 'expresión', de lo que entendemos que cuanto uno sienta o piense, puede comunicarlo. Pero, la cosa no termina ahí. El uso responsable de esa libertad de expresión, obliga a que quien habla o escribe, lo haga aten-

diendo al bien común, a la verdad, la justicia, el enriquecimiento del entorno.

¿Contamos en Chile con esa 'libertad de expresión'? En parte, debe ser la justa respuesta. Hay temas, personas y acciones acerca de lo que no conviene ni hablar ni escribir, *so pena* de penitencias que, si no son tan graves como en otros lugares del mundo, no dejan de agraviar al acusado con postergaciones, cartas, peticiones de callar. Personalmente fui espantado por la de-

claración de una esas muchachitas inexpertas que han llegado al Parlamento y que dijo desear para Chile, una ley como la que existe en Europa para castigar con cárcel a quien se refiera a temas prohibidos. ¡En Europa! De la que tenemos la **falsa impresión** de que allí el ser humano es más humano y el juego de la inteligencia que han tenido ocasión de ejercitar durante siglos, pudiera haberles proporcionado otras conductas

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Desde 1929 a la Era Digital
www.eltrabajo.cl
...la mejor forma de comenzar el día
El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
04/10/2016	27.245,10	04/10/2016	26.224,30
03/10/2016	27.242,62	03/10/2016	26.224,30
02/10/2016	27.240,15	02/10/2016	26.224,30
01/10/2016	27.237,68	01/10/2016	26.224,30
UTM	Octubre-2016	45.999,00	

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

CONOZCA A SU CANDIDATO: Postulante a concejal de San Felipe, Antonio 'Cocoa' Villarroel:

“Yo quiero que San Felipe crezca en base a los niños (...) retribuir con algo lo que San Felipe me dio, un buen pasar y un reconocimiento”

¿Le suena el apodo 'Cocoa'? Si es sanfelipeño, lo más seguro es que su respuesta sea afirmativa, de lo contrario, lo más probable es que desconozca una de las etapas más gloriosas de la historia deportiva de la ciudad de San Felipe: El Uní-Uní campeón de la segunda división del fútbol chileno el año 1970, e inmediatamente después de haber ascendido, monarca del balompié de honor en 1971.

Antonio Javier Villarroel Báez, 'el Cocoa', puede contar hoy con 66 años, haber formado parte de aquél estelar plantel dirigido por Luis Santibáñez. Acompañado por Alarcón, Basáez, Castillo, Gaete y Graffigna, entre otros, consiguieron ser campeones de forma consecutiva de 2ª y 1ª división, para luego participar en la Copa Libertadores del año 1972.

Cocoa Villarroel estudió su enseñanza básica en la Escuela 1 y la Escuela Hogar, mientras que la educación media la desarrolló en la Escuela Industrial. Comenzó a proyectar su vida futbolística en el año 1968, tras integrar una selección chilena juvenil y, posteriormente, formando parte del combinado del Regimiento Yungay, con el cual ganó unas Olimpiadas militares y un torneo regional de fútbol.

De acuerdo a lo narrado por quien hoy es candidato a concejal en San Felipe, se calzó por primera vez la tricota albirroja el año 1970 y luego de la ya exitosa y conocida temporada de 1970 y 1971, jugó al fútbol profesionalmente -según recuer-

Excampeón con Unión San Felipe en los años 1970 y 1971, se aventura con llegar al concejo municipal, para continuar trabajando en torno al deporte y proponer ideas en otras materias, como por ejemplo, instaurar restricción vehicular para descongestionar la comuna.

da- hasta 1984, momento en que se da cuenta que económicamente no era sustentable seguir en competencia.

“Jugué hasta casi los 30 años, no jugué mucho porque en aquellos tiempos los jugadores no eran muy bien pagados, se pagaba tarde, mal y nunca y opté por retirarme del fútbol, porque vi que si ya no había ganado plata en los campeonatos del 70 y 71, menos iba a ganar después cuando ya tenía más edad, nunca iba a ser lo mismo”, narró Villarroel

El exfutbolista dice tener la dicha de haber nacido en San Felipe. Más que sus logros deportivos, lo conmueve haber nacido en esta tierra y que, con el pasar de los años, el aficionado del fútbol lo reconozca en la calle y en su taxi -fuente laboral que asumió una vez que dejó la actividad futbolística- donde la gente continúa agradeciéndole su entrega por la divisa del Uní-Uní.

Es precisamente esa gratitud la que lo llevó a tomar la decisión de ser candidato a concejal por la comuna, e intentar retribuir el cariño de la gente trabajando con el fútbol y el deporte, pero desde otra esfera.

- ¿Cómo pretende aportar 'Cocoa Villarroel' desde el Concejo municipal a la comuna de

San Felipe?

- Yo quiero que quede más que claro, nunca he sido un político, político. Sí, mis propuestas están relacionadas con el deporte. Yo quiero que San Felipe crezca en base a los niños, tener escuelas de fútbol, pero que sean gratuitas. Ese es mi proyecto para los niños de corta edad, para los más grandes, de 12 o 13 años en adelante hacer torneos regionales, mantenerlos ocupados, porque esa es la única forma de que no se metan en la droga y en toda la maldad que existe hoy en día. Por qué no pensar en hacer nuevamente un campeonato regional en el Estadio municipal, donde se puedan sacar nuevos **cracks** y nuevos jugadores para Unión San Felipe, así tal como nací yo. Yo quiero retribuir con algo lo que San Felipe me dio, no me dio dinero, pero si me dio un pasar y un reconocimiento (...).

- ¿Quién le propuso esta idea de ser candidato o nació de usted?

- “A mí me llamó don Juan Millanao (UDI), pero yo al principio lo tomé como una broma, pero después me dijeron que me metiera porque todo el mundo me conoce y me quiere, y bueno, aquí estoy, tratando de luchar, de conseguir lo que más pueda. Ahora el 13 de

octubre vamos al programa del Kike Morandé, vamos con 'los sanfecha', porque está de aniversario Unión San Felipe, así que voy a participar”.

- Pero ser concejal, requiere también trabajar en otras materias, no sólo en el deporte...

- “Yo quiero mucho a mi ciudad y siempre voy a estar dispuesto a entregar todo mi conocimiento, sobre todo con los niños y los adultos mayores, tratar de ayudarlos, lógicamente que hay otras cosas que hacer, yo me quiero ligar y emprender. Yo no voy a luchar solamente por el fútbol, sino, por el deporte en general, todas las otras disciplinas que involucra el deporte. Dios quiera que me vaya bien y así poder trabajar con las autoridades”.

- Y en otras materias: salud, educación, vivienda...

- “Yo no quiero ahondar mucho en cosas que no estoy muy al tanto. Todos sabemos cómo está la salud en este país, pero yo mientras no llegue al municipio, tampoco al ciudadano sanfelipeño le voy a ofrecer algo que no puedo. Quizás estando dentro del municipio a lo mejor voy a tener la capacidad de tener más recursos para luchar por proyectos, para todo ámbito, las personas minusválidas por ejemplo, que uno no las puede dejar de lado, hay muchas cosas que hacer en San Felipe (...).

- En ese contexto ¿Qué le ha parecido el trabajo del alcalde Patricio Freire?

- “La gestión del Pato ha sido realmente maravillosa, yo lo felicito, lo alabo y si puedo seguir cooperando con él, lo voy a hacer con todo el cariño que le tengo”.

- Usted desde su fuente de trabajo, arriba del taxi ¿Cómo ve el tema del tránsito en San Felipe? ¿Es un problema para los sanfelipeños o no?

- “Yo creo que San Felipe hoy en día está colapsado, todo el mundo tiene auto, las calles de la ciudad se hicieron chicas, las construyeron hace 276 años sin



Antonio Javier Villarroel Báez, 'el Cocoa'.

pensar que iba a crecer tanto. Yo encuentro que debería hacerse una restricción vehicular, porque no hay donde estacionarse, donde comprar, a la hora que vienen al centro todo lleno de alameda a alameda, porque todo el mundo tiene auto.

“Otra idea mía es que Prat debiera ser una calle rápida, uno se viene desde Yungay a Maipú y tienes una sola vía, todo colapsado con autos estacionados, en cambio en Merced nadie se puede estacionar, ahí el tránsito es más rápido porque está prohibido estacionar, eso es lo que debiera hacerse en las arterias principales.

“Hoy no nos damos cuenta, pero en un par de años más, vamos a estar igual que en Santiago llenos de smog, porque en San Felipe estamos rodeados de cerros, somos un hoyo, con el calor que tenemos acá la gente anda sofocada, los inviernos también son crudos, entonces hay que enfocarse y mirarlo también desde el punto de vista de la contaminación”.

- A usted el deporte lo ha ayudado mucho a mantenerse muy bien físicamente, pero no toda la gente de la tercera edad tiene esa condición ¿Cómo ve usted el trato de la ciudad de San Felipe al adulto mayor?

- “Yo tengo un respeto

muy grande por el adulto mayor, yo trabajo en el taxi y la mayoría de mis clientes son adultos mayores, a quienes yo trato con mucho cariño y respeto. También gente con muletas, en silla de ruedas, con movilidad reducida. Ojalá que las personas de la locomoción colectiva después de leer esto pongan un granito de arena y sean más amables con los adultos mayores porque todos vamos para allá”.

Es importante mencionar que Antonio Villarroel, junto a otros baluartes históricos de Unión San Felipe, como Hernán Olmos y Salvador Gálvez, formaron hace casi 14 años la **agrupación 'Centro de exfutbolistas de San Felipe'**, organización que actualmente cuenta con casi 70 miembros y que recorre las distintas canchas del Valle de Aconcagua, realizando eventos benéficos a favor de quien lo necesite.

“Si podemos ayudamos escuelas, niños, adultos mayores, gente enferma, hacemos festivales de fútbol (...) ahora el próximo 10 de octubre, tenemos un evento en el Estadio Municipal, donde va a participar Audax Italiano con Marcelo Zunino, Magallanes con Humberto Suazo, Trasdino de todos los tiempos, nosotros y otros equipos más, se realizará durante todo ese día lunes que es feriado”, anunció Cocoa.

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Fecha	Temperatura	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
lunes 3	Mín. 6°C Máx. 29°C	Despejado	Despejado	Despejado variando a nubosidad parcial	Nubosidad parcial variando a cubierto
martes 4	Mín. 6°C Máx. 22°C	Cubierto variando a nubosidad parcial	Despejado	Despejado	Despejado
miércoles 5	Mín. 4°C Máx. 27°C	Despejado	Despejado	Despejado variando a nubosidad parcial	Nubosidad parcial

Felipe Cuevas Mancilla, candidato a alcalde por San Felipe:

«Nuestra candidatura no es un proyecto personal, es un proyecto de ciudad»

El candidato alcalde de Chile Vamos (UDI-RN-EVOPOLI-PR), Felipe Cuevas Mancilla, abordó el tema de su candidatura y si bien reconoció avances en la ciudad llamo a dar un paso y apostar por un proyecto más de fondo y de futuro, no solo cosmético. Al mismo tiempo, invito a despersonalizar la elección porque lo que importa no son los candidatos sino los proyectos de ciudad y los sanfelipeños.

-¿Qué te motivó a ser candidato a alcalde?

«Después de la campaña a diputado, durante mucho tiempo le di vueltas a la idea de ir como candidato a alcalde por San Felipe. Durante ese tiempo recibí muchas llamadas de personas que, lamentando mi derrota, querían que volviera para ser alcalde el 2016. Dejé pasar tiempo, no han sido años fáciles para la política del país, por lo que me tomé mi tiempo. A finales del año pasado, fue el llamado de muchas personas y mi familia, a la responsabilidad, y la posibilidad de armar un proyecto interesante e innovador lo que me motivó a tomar la decisión de ser candidato».

-¿Responsabilidad?

«Sí, mira, hemos sido testigos del peor gobierno de los últimos 25 años. Quienes amamos lo que hacemos, en este caso el servicio público, no podemos eludir nuestra responsabilidad. Y si queremos cambiar Chile, tenemos que partir por cambiar nuestra comuna. Ese fue el llamado que me hicieron: «Queremos una alternativa de cambio pero sobre todo de futuro para San Felipe».

-¿Pero usted vino y se fue de San Felipe?

«Como muchos otros, un día me fui de San Felipe en busca de oportunidades. No soy ni el primero ni el último que tiene que emigrar para buscar un mejor pasar. Mi madre quería que yo estudiara, que creciera y que me fuera mejor que a ella. Es increíble, pero estando tan cerca de Santiago, a una hora de viaje, estamos tan lejos de su desarrollo y oportunidades. Por eso, algunos se van para siempre, yo no. Me fui para aprender, ganar experiencia».

-¿Cómo fue tu infancia y adolescencia?

«Mira, nadie sabe que cuando chico no era muy bueno para las matemáticas, pero me gustaban. Me gustaba el desafío de resolver un problema, de ganarle a la dificultad. A demás, las matemáticas tienen una gracia: cuando tienes que solucionar un problema no hay pitutos, da lo mismo que el profe te tenga buena o mala, da lo mismo cómo te llamas, si tu familia tiene o no tiene plata, 2+2 son 4 y punto. Si alguien dice que son 5 da lo mismo que sea apitutado, está mal.

Nosotros éramos una familia como hay muchas: madre soltera, de provincia, sin mucha plata. ¿Quién me iba ayudar? Nadie, por eso vi que las matemáticas eran, en cierta forma, una cancha pareja, si yo era capaz y me la podía, tenía posibilidades, daba lo mismo de dónde viniera. Claro, era difícil, pero si mi mamá se sacaba la cresta yo no podía hacer menos. Esa es la verdad, no hay mejor

manera de decirlo. Y lo logré, los números se portaron bien conmigo, pude estudiar y recibirme de Ingeniero Civil en una de las mejores universidades del país. Pero la cosa es difícil, a mí no tienen que contármelo, yo sé lo que es recibir con una mano el título y con la otra el pagaré de la deuda».

-¿Cómo es eso?

«Siempre se dice que por ser de derecha uno tiene plata o le toca más fácil. No fue mi caso, la verdad es que estudié con crédito y cuando salí de la Universidad tenía una deuda enorme. Por circunstancias de la vida, posterior al fallecimiento de mi padre, utilicé los recursos de la herencia para pagar la deuda. Nunca entendí que gente no pagara los créditos con los que después otros jóvenes estudiaban. Por eso estoy tan agradecido de mi mamá. La vieja ->mi vieja», como le gusta a ella que le diga - ella me enseñó el valor del esfuerzo y que lo que importa no es la plata, lo que importa es poder devolver un poco las oportunidades que has tenido». Así es ella. Por eso, cuando terminó la etapa del gobierno y llegó la hora de decidir qué hacer, ¿volver a una empresa grande o seguir en el servicio público. No tenía dudas, seguiría en el servicio público.

¿Dónde? Aquí, no podía ser en otra parte. Aquí es donde nació mi familia, se criaron, donde mi abuelo Jorge Mancilla Carvajal, uno de los fundadores del Uní Uní, celebró el ascenso a primera como presidente del club. Aquí, donde la medialuna lleva el nombre de



Candidato alcalde San Felipe por Chile Vamos, Felipe Cuevas Mancilla.

mi tío Carlos Bermúdez, un huaso de verdad».

-¿Ya entramos a San Felipe?

«Estoy convencido de algo. Es imposible que San Felipe llegue a ser la capital de la futura región de Aconcagua si seguimos en las mismas manos. Falta energía, dinamismo, propuestas, ideas y sobre todo convicción.

Yo creo que nosotros debemos ser capaces de traer las oportunidades de Santiago a San Felipe pero no sus problemas. San Felipe, es una ciudad distinta, más humana y más cercana. Debemos ser capaces de generar puestos de empleos y con ellos, obviamente mejores rentas. Mayores accesos a diversión, entretenimiento, debemos mejorarle la calidad de vida a los sanfelipeños. Las calles están sucias, rotas y a mal traer, los

adultos mayores y los niños quienes más sufren sus consecuencias se merecen respeto.

Así también debemos combatir con dureza la delincuencia, el tráfico de drogas. San Felipe debe continuar siendo esa comuna acogedora y cálida para sus habitantes y huéspedes. Hoy la gente no se siente segura, tiene miedo y eso es inaceptable. La delincuencia es un problema de todos, pero es responsabilidad del gobierno y municipio combatirla. Decir que es un problema de todos no puede ser la manera para que el alcalde y presidenta, eludan su responsabilidad.

Es claro, quiero que San Felipe sea una comuna de Primera y para eso debemos generar un proyecto de futuro y con una renovación absoluta de los liderazgos comunales».



La Unión

FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN		
SAN FELIPE:	Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES:	Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO:	Sarmiento 310	Fono 34 2 501080
CUARTA REGIÓN		
LA SERENA:	Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO:	Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
REGIÓN METROPOLITANA		
SANTIAGO:	Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA:	Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores



Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE



Tendrán un costo de 21 mil 121 millones de pesos:

Adjudican Obras de Normalización Hospital Psiquiátrico Philippe Pinel

PUTAENDO.- Finalmente se confirmó de manera oficial la Adjudicación de las Obras de Normalización del Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel de Putaendo.

La buena nueva fue dada a conocer de manera oficial a través de un punto de prensa realizado esta mañana en el frontis del antiguo edificio, por la Dra. Vilma Olave Garrido directora del Servicio de Salud Aconcagua, quien manifestó su satisfacción y alegría, por la toma de razón de la correspondiente adjudicación por parte de la Contraloría Regional de Valparaíso, para que de este modo la empresa Acciona Infraestructura S.A. se haga cargo de las obras de reconstrucción del Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel; A la vez que, destacó que el Servicio de Salud Aconcagua cumple lo que había comprometido luego de finalizar el contrato anterior y de regularizar el 'daño social' que causó la empresa a cerca de 200 tra-

La noticia fue entregada oficialmente por la Dra. Vilma Olave Garrido, directora del Servicio de Salud Aconcagua, junto al gobernador Provincial Eduardo León Lazcano, y el Dr. Jaime Retamal Garrido director del Hospital, junto a diversas autoridades y representantes gremiales, del Codelo del establecimiento y de la comunidad Putaendina.

bajadores.

La Dra. Olave resaltó que en las próximas semanas, se hará entrega de los terrenos para que la nueva empresa comience a ejecutar las obras civiles, las que tendrán un costo de 21 mil 121 millones de pesos, lo que representa un aumento de un 60% más con respecto al proyecto original. Las faenas deberán extenderse por un plazo de 760 días o 2 años corridos, en una superficie de construcción que alcanza los 21.000 m², los que incluyen mejoras en infraestructura, instalaciones y equipamiento, puntualizó.

Por su parte, a nombre de la comunidad hospitalaria el Dr. Jaime Retamal Garrido, director del Hospital Psiquiátrico, expresó su profunda satisfacción por la

noticia recibida, enfatizando que esto constituye la materialización de un sueño atesorado por cada uno de los funcionarios del establecimiento por largo tiempo, y destacó que esta gran noticia se suma a la enorme tarea que ha asumido el hospital de iniciar el proceso de acreditación de calidad que se espera lograr durante el año 2017.

El director hizo especial énfasis en el compromiso y la firme decisión adoptada por parte de la Dirección de Servicio y equipo técnico, quienes priorizaron y trabajaron conjuntamente este proyecto con las autoridades del gobierno central y regional.

Carmen Espinoza Muñoz, delegada del Consejo de Desarrollo Local del

Hospital, a nombre de la comunidad, hizo especial énfasis en que este es un anuncio que significa muchísimo para los vecinos, que por largos años han entregado parte de su tiempo y de sus vidas a apoyar el trabajo que se efectúa en el Hospital, especialmente a través del Consejo de Desarrollo Local, que es la instancia formal a través de la cual el establecimiento se articula con la comunidad. Además señaló que es muy gratificante ver que las autoridades, los funcionarios, la comunidad y las instancias de gobierno tengan en primer lugar a nuestro hospital, puntualizó.

A nombre del Municipio de la comuna habló el alcalde subrogante Fabián Muñoz, quien destacó la seriedad con la que se ha llevado adelante este proyecto lide-



El Dr. Jaime Retamal Garrido director del Hospital, junto a la Dra. Vilma Olave Garrido, directora del Servicio de Salud Aconcagua, y el gobernador Provincial Eduardo León Lazcano, dieron a conocer la información.

rado por la Dirección de Servicio y por el equipo de trabajo del mismo Hospital, y lo muy importante que resulta para la comunidad Putaendina el que se pueda ver proyectado por muchos años más este establecimiento de salud mental tan importante para los usuarios y vecinos.

Al culminar el punto de prensa, hizo uso de la palabra el gobernador provincial, Eduardo León Lazcano, quien destacó que se está ante un compromiso

cumplido por parte del Gobierno y del Ministerio de Salud, quienes reafirmaron su decisión de continuar las obras de normalización del Hospital Psiquiátrico Philippe Pinel de Putaendo, descartando las especulaciones que circularon en algún minuto en la opinión pública que hablaban de eventuales postergaciones y suspensiones del mismo. A su vez, destacó el trabajo encabezado por el equipo Directivo del Servicio de Salud y del mismo Hospital los que han permitido concretar esta gran noticia que el día de hoy se está comunicando oficialmente a toda la comunidad, concluyó.

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

Marisol Ponce
Candidata a Concejal

+ L-18

Yo quiero a mi comuna de Santa María

CONVENIOS CON PARTICULARES

Almuerzos / colación
Buffetes
997924526
984795518

Familia Pantoja - Morales

Soy Claudio Pantoja y ésta es Mi Familia

+ H-21

San Felipe: de Ti depende El Cambio!

Proyecto bordea los 850 millones de pesos de inversión:

Municipio espera aprobación para repavimentación de calle Rancagua

LOS ANDES.- Dentro del plan de intervención y conservación de pavimentos en el damero central y los principales ejes de conectividad vial de la comuna de Los Andes, el municipio, bajo la dirección del alcalde Mauricio Navarro, ha llevado a cabo diversas iniciativas. Calles Esmeralda, Rodríguez, O'Higgins,

Avenida Chacabuco, Arturo Prat, Víctor Körner, Membrillar y Óscar Granadino, son algunas de las faenas desarrolladas en los últimos años.

Se suma a esta lista, el proyecto de repavimentación de calle Rancagua, haciéndose necesaria, ya que ha cumplido su vida útil y posee un alto tránsito vehi-

cular, circulando por ella todo el flujo que va desde el sur hacia el norte de Los Andes.

El proyecto, considera la reposición en hormigón de 20 centímetros de grosor, del tramo que comprende desde Avenida Argentina hasta Avenida Chacabuco, la instalación de soleras y baldosas, además



El proyecto, considera la reposición en hormigón de 20 centímetros de grosor, del tramo que comprende desde Avenida Argentina hasta Avenida Chacabuco, la instalación de soleras y baldosas.

de la ejecución del sistema de evacuación de aguas lluvia —que conecta con el colector instalado en Chacabuco— con nuevos sumideros en toda su extensión.

“El diseño se encuentra terminado, con recomendación técnica por parte del Mideplan, está en etapa de ser financiado. Nosotros esperamos que este lunes, el día en que va a votar por parte del Consejo Regional la priorización de financiamiento para distintos proyectos, se considere éste que involucra fondos del orden de los 850 millones de pesos”,

detalló el alcalde Mauricio Navarro.

Por su parte, el concejal Miguel Henríquez, señaló que se han realizado diversas gestiones, en conjunto con los consejeros regionales, para que esta iniciativa reciba su financiamiento.

«Este es un proyecto muy requerido por los vecinos de la calle Rancagua, pero también por todos los vecinos de Los Andes. Como concejal me ha tocado hacer gestiones con los consejeros regionales para que esto sea aprobado este lunes y que estas obras que se están haciendo en el municipio sigan avanzando y sigamos creciendo en infraestructura vial”, manifestó.

EXTRACTO: Ante Cuarto Juzgado Civil Valparaíso, causa rol V-54-2015, inscripción de dominio. En lo principal: solicita inscripción de dominio. Primer otrosí: documentos. Segundo: archivo de plano. Tercero: publicaciones. Cuarto: información sumaria. Quinto: téngase presente. Sexto: notificaciones. Mario Ugarte González, abogado, en representación Empresa Ferrocarriles del Estado solicita declarar que representada es dueña de inmueble en que se emplaza Estación Ferroviaria "Enrique Meiggs", ubicada en Comuna de Llay-Llay y que Conservador Bienes raíces inscriba a su nombre dominio. Inmueble citado tiene una superficie de 77.347 metros cuadrados y deslindes son: RETAZO N° 1: superficie Polígono C-1-2-3-4-5-6-B-C: 8.037 metros cuadrados. NORTE: tramo 1-2, en 20 metros con paso peatonal: tramo 2-3, en 18,50 metros con Retazo N° 3; tramo 4-5, en 17,50 metros con Retazo N° 3. OESTE: tramo 6-B en 33 metros con Fundo Santa Teresa; tramo C-1, en 142,50 metros con estero. ORIENTE: tramo 3-4 en 18 metros con Retazo N° 3; tramo 5-6, en 159 metros con Retazo N° 3. SUR: tramo B-C en 51 metros con Fundo Santa Teresa. RETAZO N° 2: superficie Polígono: 7-8-9-10-11-7: 7.040 metros cuadrados. OESTE: tramo 7-8, en línea curva de 223 metros, con estero. NORTE: tramo 8-9, en línea curva de 198 metros, con Retazo N° 3. ORIENTE: tramo 10-11 en 60 metros con Retazo N° 3. SUR: tramo 9-10, en 13 metros con Retazo N° 3; tramo 11-7, en 20 metros con paso peatonal. RETAZO N° 3: superficie polígono: A-6-5-4-3-2-11-10-9-8-D-E-F-12-13-G-H-I-J-M-N-A, superficie: 41.080 metros cuadrados. PONIENTE: tramo A-6, en 83 metros con Fundo Santa Teresa; tramo 6-5, en 159 metros con Retazo N° 1; tramo 4-3 en 18 metros con Retazo N° 1; tramo 2-11 en 10 metros con paso peatonal; tramo 11-10, en 60 metros con Retazo N° 2. SUR: PONIENTE: tramo 9-8, en línea curva de 198 metros, con Retazo N° 2; tramo 8-D con estero. PONIENTE: tramo D-E en 19 metros con faja vía férrea a Llay-Llay. NORTE: tramo E-F, en línea curva de 85 metros, con Fundo Santa Teresa; tramo F-12, en línea curva de 134 metros, con Retazo N° 4; tramo 12,13, en 10 metros con Retazo N° 4; tramo 13-G en 90 metros con Retazo N° 4; tramo G-H, en línea curva de 376 metros, con Fundo Santa Teresa. NOR: ORIENTE: tramo H-I, en 8 metros, con Fundo Santa Teresa. ORIENTE: tramo I-J, en línea curva de 374 metros, con Fundo Santa Teresa; tramo J-M, en 321 metros, con Retazo N° 5; tramo M-N, en 185 metros, con Fundo Santa Teresa. SUR: tramo N-A, en 19 metros, con faja vía férrea a La Cumbre; tramo 5-4, en 17,50 metros, con Retazo N° 1; tramo 13-12, en 10 metros con Retazo N° 4. RETAZO N° 4: superficie Polígono: 12-F-G-13-12. Superficie: 5.040 metros cuadrados. ORIENTE: tramo G-13, en 90 metros con Retazo N° 3. PONIENTE: tramo 12-F, en línea curva de 134 metros, con Retazo N° 3. NORTE: tramo F-G, en 120 metros con Fundo Santa Teresa. SUR: tramo 13-12, en 10 metros con Retazo N° 3. RETAZO N° 5: superficie Polígono M-J-K-L-M: 16.150 metros cuadrados. PONIENTE: tramo M-J, en línea curva de 321 metros, con Retazo N° 3. NOR: ORIENTE: tramo J-K, en 222 metros con Fundo Santa Teresa. ORIENTE: tramo K-L, en 49 metros, con Fundo Santa Teresa. SUR ORIENTE: tramo L-M, en 93 metros con Fundo Santa Teresa. Plano de predio referido tiene N° 6300-93-0, Marzo 1993, confeccionado por Empresa Ferrocarriles del Estado. Solicito se sirva declarar que la Empresa de Ferrocarriles del Estado es dueña del terreno en que se emplaza la Estación Ferroviaria "Enrique Meiggs" y ordenar que Conservador de Bienes Raíces competente inscriba a su nombre dominio en respectivo registro de propiedad. Tribunal proveyó: Valparaíso, 22 Junio de 2015, rectificada 24 de junio 2015. Por cumplido lo ordenado. Proveyendo solicitud de fojas 1. Principal: por presentada solicitud. Primer otrosí, téngase por acompañados documentos. Guárdese el plano en custodia. Segundo, se resolverá en su oportunidad. Tercero, visto lo dispuesto en inciso cuarto del artículo 43 del D.F.L. 1 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, como se pide, háganse publicaciones legales en la forma solicitada. Redáctese extracto por Secretaría Tribunal. Cuarto, como se pide, ríndase. Quinto, téngase presente. Sexto, atendido el procedimiento que rige causa materia en autos, no ha lugar. Role V-54-2015. Proveyó doña María Luisa Ríos Latham, Juez Subrogante del Cuarto Juzgado Civil de Valparaíso. Lastenia Gutiérrez Muñoz, Secretaria Subrogante.

lubrimetal
SERVICIO TÉCNICO AUTOMOTRIZ
 FRENOS, RECTIFICADO DE DISCOS
CAMBIOS DE ACEITE AL INSTANTE
 LUBRICANTES PARA AUTOMÓVILES, MOTOS, CAMIONES Y MAQUINARIA PESADA
 LOS MEJORES ADITIVOS, FILTROS, BATERÍAS Y CORREAS AMPOLLETAS
 MECÁNICA: CAMBIO DE CORREAS DE DISTRIBUCIÓN AMORTIGUADORES, REPARACION TREN DELANTERO SOLDADURAS TIG, MIG Y OXICORTE
 REPARACIÓN DE ESCAPES Y SILENCIADORES
 FABRICACIÓN DE TIROS PARA REMOLQUES Y MUCHO MÁS
 DE LUNES A VIERNES EN HORARIO CONTINUADO DE 8:30 A 20:00 HRS.
 LLAMANOS AL: 91552566 O ESCRÍBENOS AL +56981487479
PORTUS ESQUINA UNO NORTE
CONVENIO CON EMPRESAS

EXTRACTO

Carolina Verónica Garafulich Rojas, Rut N°13.432.788-k, don Andrés Nicolás Garafulich Rojas, Rut N°14.119.730-4, don Francisco José Garafulich Rojas, Rut N°10.866.080-5 y don Francisco Lyonel Garafulich Figueroa, Rut N°5.206.732-4, todos con domicilio en Avenida Ejército Libertador S/N, Rinconada de Silva, Comuna de Putaendo, en virtud de lo establecido en el Artículo 2° Transitorio del Código de Aguas y en el artículo 7° del Decreto Ley N°2603, solicitan regularizar derechos de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, de uso consuntivo y de ejercicio permanente y continuo, 1) CAROLINA VERONICA GARAFULICH ROJAS, ANDRES NICOLAS GARAFULICH ROJAS, y FRANCISCO JOSE GARAFULICH ROJAS, a) Propiedad Rol de Avalúos 130-26, por un caudal equivalente a 0,12 acciones de aguas, que se extraen del Río Putaendo a través del Canal Rinconada Grande, Rol 130-26; b) Propiedad Rol de Avalúos 133-3, por un caudal equivalente a 0,20 acciones de aguas, que se extraen del Río Putaendo a través del Canal Rinconada Grande, Rol 133-3; c) Propiedad Rol de Avalúos 130-25, por un caudal equivalente a 0,65 acciones de aguas, que se extraen del Río Putaendo a través del Canal Rinconada Grande, Rol 130-25; 2) FRANCISCO LYONEL GARAFULICH FIGUEROA, Propiedad Rol de Avalúos 130-1, por un caudal equivalente a 0,20 acciones de aguas, que se extraen del Río Putaendo a través del Canal Rinconada Grande, Rol 130-1. La bocatoma se encuentra en la ribera izquierda, de este cauce natural, en el predio Rol N°124-5 de la Comuna de Putaendo y utilizadas para el riego de las propiedades individualizadas.

Extracto Sentencia

Juzgado de Letras y Gar. De Putaendo, Causa Rol:C-26-2016, Caratulado: Espinoza Villaruel Jose Amador con DGA.- con fecha, treinta y uno de Agosto de dos mil dieciséis.-

Que se acoge la solicitud deducida por don José Amador Espinoza Villaruel, en cuanto se accede a la regularización de los derechos de aprovechamiento consuntivo de aguas superficiales de ejercicio permanente y continuo, consistente en 0,4 acciones del Canal Guzmanes, derivado del río Putaendo, equivalente a 0,54 litros por segundo, para el riego del inmueble de su propiedad, Rol de Avalúos N° 267-74 de la comuna de Putaendo; derechos que se encuentran inscritos a fojas 128 N° 28 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo del año 1985 a nombre de don Ernesto Camus Camus.

ERIKA REYES EYZAGUIRRE
 SECRETARIA SUBROGANTE

Extracto

PRIMER JUZGADO DE LETRAS de Los Andes, por resolución de veintinueve de septiembre de dos mil dieciséis, en causa rol V-92-2016, concédase posesión efectiva de la herencia testada, según testamento de fecha 23 de Junio de 2004, otorgado en la Notaría de Los Andes de Marta Rivas Schulz, Notario Titular, quedada al fallecimiento de doña Martina Lazcano Herrera, chilena, soltera, pensionada, Cédula Nacional de Identidad N° 2.142.153-7, fallecida el 19 de Agosto de 2013, teniendo su último domicilio en Avenida Argentina N° 03, Pasaje Mary, Comuna y Ciudad de Los Andes, a doña Carolina Isabel Lazcano Henríquez, Cédula Nacional de Identidad N° 10.611.299-1, empleada, domiciliada en Avenida Centenario N° 890, dpto. 42A, San Miguel, Comuna y Ciudad de Santiago. Se deja constancia que, mediante ordinario N° 1219 de 08 de Agosto de 2016, según consta a fojas 15, el Servicio de Registro Civil emitió el correspondiente informe de sucesión para la causante de autos.

Ante Cuarto Juzgado Civil de Valparaíso, causa rol V-55-2015, inscripción de dominio. En lo principal: solicita inscripción de dominio. Primer otrosí: documentos. Segundo: archivo de plano. Tercero: publicaciones. Cuarto: información sumaria. Quinto: téngase presente. Sexto: notificaciones. Mario Ugarte González, abogado, en representación empresa Ferrocarriles del Estado solicita declarar que representada es dueña del inmueble en se emplaza recinto Estación Ferroviaria "La Cumbre", ubicada comuna Llay-Llay, y ordenar que Conservador Bienes Raíces correspondiente inscriba dominio a su nombre. Este inmueble tiene 43.802 metros cuadrados de superficie y deslinda: superficie polígono A-B-C-D-A: OESTE: tramo A-B en 404,40 metros con Silva González y en 392 metros con camino vecinal. NORTE: tramo B-C, en 55 metros con faja vía férrea a Enrique Meiggs. Oriente: tramo C-D, en 796,40 metros con Bernarda Luque. SUR: tramo A-D, en 55 metros con faja vía férrea a Estación Montenegro. Predio se grafica en Plano 6310-92-0, Septiembre 1992, acompañado al proceso. Solicito se declare que la Empresa de Ferrocarriles del Estado es dueña del terreno antes individualizado y ordenar que Conservador de Bienes Raíces competente inscriba a su nombre el dominio en respectivo registro de propiedad. Tribunal proveyó: Valparaíso, 22 de junio de dos mil quince, rectificando 24 de junio 2015. Por cumplido lo ordenado. Proveyendo solicitud de fojas 1: Principal, por presentada solicitud. Primer otrosí, téngase por acompañados documentos. Guárdese plano custodia. Segundo, se resolverá en su oportunidad. Tercero: visto dispuesto en inciso cuarto artículo 43 del D.F.L.1 del Ministerio transportes y Telecomunicaciones, como se pide, háganse publicaciones legales en forma solicitada. Redáctese Extracto por Secretaría Tribunal. Cuarto: como se pida ríndase. Quinto: téngase presente. Sexto, atendido el procedimiento que rige causa materia de autos, no ha lugar. Rol V-55-2015. Proveyó doña María Luisa Ríos Latham, Juez Subrogante Cuarto Juzgado Civil de Valparaíso. Lastenia Gutiérrez Muñoz, secretaria subrogante.

CARTEL - AVISO LEY 19.386

"COMPARENDO JUDICIAL COMUNEROS BIEN COMUN N° 1 Y N° 3 DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN LOS CORRALES DE CATEMU"

Por resolución dictada el 26 de Septiembre de 2016, por el Primer Juzgado de Letras de San Felipe, en los autos Rol N° V-170-2016, caratulada "CABRERA GAETE, JOSÉ LUIS", y bajo apercibimiento legal de que la respectiva no comparencia implicará una aceptación tácita e irrevocable para proceder a la enajenación de los respectivos derechos en los inmuebles, en las condiciones que para tal efecto se acuerden, cítese a todos los comuneros del BIEN COMUN N° 1 Y N° 3, del Proyecto de Parcelación Los Corrales de Catemu, de la Comuna de Catemu, Provincia de San Felipe, y a sus cónyuges no separados de bienes y a sus representantes legales, en su caso, a un comparendo que tendrá lugar el día 17 de Noviembre de 2016, a las 10:00 horas, en primera citación o el 29 de Noviembre de 2016, a las 10:00 horas, en segunda citación.

El objeto del comparendo será que los actuales comuneros y, en su caso, sus cónyuges o representantes legales, se pronuncien sobre proposición de vender y enajenar los referidos inmuebles.

Cooperativa de Agua Potable de Santa Filomena en Jahuel: Habilitan primer grifo de APR de la región para emergencias en Santa María

SANTA MARÍA.- Lo que parece una noticia trivial, realmente no lo es. En primer lugar por la importancia que contempla contar con este sistema de abastecimiento de agua para los carros bomba, debido a que antiguamente, el grifo más cercano quedaba a aproximadamente 45 minutos de distancia de este poblado. En segundo lugar, porque instalar o habilitar el grifo, sobrellevó un trabajo muy difícil, debido a las trabas legales y técnicas que, irrisoriamente se crean ante

estas necesidades de una APR. Sin embargo, en un trabajo de ingeniería y en un planteamiento lleno de argumentos, se logró contornear todo impedimento y finalmente se inauguró lo que es el **primer grifo de una APR a nivel regional**, y se encuentra instalado muy cercano a la entrada del Hotel Termas de Jahuel. Otra de las características que se debieran tomar en cuenta y podría considerarse alarmante, es que el grifo de la APR de Santa Filomena, cumple exacta-

mente la misma función y con mejor velocidad de llenado que los que normalmente se ven de fierro fundido en el centro de la ciudad de Santa María, sin embargo, el costo es un tercio que el que instala Esval. Ariel González, expresó su satisfacción ante este logro que los hace pioneros en este emprendimiento: *“No somos uno de los primeros, sino los primeros en contar con grifos en el sistema de APR rural. Trabajamos con equipos de ingeniería para solventar los obstáculos*



Bomberos de Santa María, junto a representantes del APR de Santa Filomena.

técnicos y conseguimos un producto, un sistema, que tiene un tercio del valor de los que hay en el mercado y cumple exactamente la misma función”.

A su vez, el alcalde Claudio Zurita, quien presenció un simulacro hecho por el Cuerpo de Bomberos de Santa María, ratificó la necesidad de crear la Cuarta Compañía de Bomberos

para Santa Filomena y Jahuel: *“Es un hito muy importante que la Cooperativa de Agua Potable de Santa Filomena haya instalado este grifo en el sector. Y es el primer grifo que instala, según antecedentes de la Gobernación; una APR a nivel regional. Y tenemos el desafío y una necesidad de crear en un tiempo cercano a la 4ª Compañía de Bomberos, ya*

que nos damos cuenta que el tiempo de respuesta para un carro que venga cargado desde Santa María es muy demorado y puede llegar a 30 minutos, lo cual es lento. Así es que estamos de acuerdo con las autoridades máximas de bomberos presente en esta ceremonia, en que ese será un trabajo a realizar”.

Roberto Mercado Aced

Te invitan a construir un **san FELIPE de Primera!**

+ F-1 + L-24

FELIPE CUEVAS
un alcalde
de Primera!

FELIPE RODRIGUEZ
un concejal
de Primera!

Por un invierno sin complicaciones
SIGUE ESTOS CONSEJOS:

1. Evitar el uso de calefactores eléctricos.
2. No tapar calefactores de gas con alfombras, tapetes o muebles.
3. Evitar el uso de velas.
4. No fumar.
5. Lavarse las manos con agua tibia.
6. Evitar el uso de alcohol.
7. Mantener el agua caliente.
8. Usar ropa adecuada y abrigo.
9. Usar protectores solares y gafas.

Si te cuidas tú, también me cuido yo.
Acude al consultorio más cercano o al SAPU de tu sector.
Cualquier duda, te orientamos en:

600-360-7777 minsal.cl

TODOS POR CHILE

<p>PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU</p>	
LUNES 3 OCTUBRE	
<p>09:00 Novasur</p> <p>11:00 Bloque Infantil</p> <p>12:30 Cocinando con José Andrés</p> <p>13:00 Al Sur del Mundo</p> <p>14:00 VTV Noticias Edición Mediodía</p> <p>14:40 Música en VTV 2</p> <p>15:00 Novasur</p> <p>17:00 Música en VTV2</p> <p>18:30 VTV Noticias Edición Tarde</p>	<p>19:00 Dibujos Animados</p> <p>19:30 Coctel de Tangos (Rep.)</p> <p>21:00 Portavoz Noticias</p> <p>21:30 VTV Noticias Edición Central</p> <p>22:20 VTV Tiempo</p> <p>22:30 Súper Deportes, con Pedro Navea y Enrique Colarte</p> <p>00:00 VTV Noticias Edición Noche</p> <p>00:30 Al Sur del Mundo (REP)</p>

Banda santiaguina Substancia Marina compartió escenario: Locura juvenil en concierto que Dënver ofreció en San Felipe

Una electrizante locura juvenil, es la que se desató en el teatro municipal de San Felipe este viernes, luego que la ahora afamada banda musical sanfelipeña Dënver, ofreciera un concierto gratuito para todos sus fans. Esta iniciativa también representó el cierre del Mes Patrio, jornada que desarrolló el Departamento



Ricardo Ruiz, encargado de Cultura.

de Cultura a Cargo de **Ricardo Ruiz**.

«Dënver tiene una carrera de muchísimos años, estamos contentos de tenerlos acá, pues en marzo ellos fueron nombrados por el Municipio como Embajadores Culturales. Esta banda ofreció este fin de semana este concierto gratuito, su prestigio y calidad de su talento se ve reflejados en la cantidad de público que estuvo en esta cita musical», dijo Ruiz a **Diario El Trabajo**.

REGRESA DËNVER

Nuestro medio habló unos momentos con la bella y talentosa de Dënver, **Mariana Montenegro** (29), quien nos dio datos de lo que harán en lo que falta

del año, «para mí, regresar a San Felipe a dar este concierto significa un reencuentro con los chicos del valle, tocamos música Pop, son varias temáticas las que manejamos entorno al amor y la amistad, en lo que resta del año tenemos programada una nueva gira a México, luego en diciembre estaremos en Festival Frontera para cerrar el año, en Santiago», comentó la despampanante artista.

Diario El Trabajo también habló con **Milton James Mahan** (30), el chico de la banda, «muy contento por volver a casa, siento mucha presión ahora que se nos exige más, hace cuatro años que no tocamos en San Felipe, esta-

mos agradecidos por el cargo de Embajadores, a cada ciudad y país que viajamos nosotros mencionamos a San Felipe», comentó 'Jimmy', como él mismo recuerda que le llamaban cuando era chico.

Este concierto fue abierto con la participación de la desequilibrante banda santiaguina **Substancia Marina**, una propuesta de corte Rock-Pop-Fusión. El público premió a ambas bandas con sus aplausos y más aplausos. De momento son decenas las ciudades del mundo que esperan ya las próximas presentaciones de Dënver, mientras que los sanfelipeños la disfrutaron este viernes de manera completamente gratuita.

Roberto González Short



SIEMPRE DËNVER.- Delirantes momentos vivieron los fans de Dënver con su banda favorita, Mariana y Milton hicieron de las suyas durante su concierto.



LOCOS POR DËNVER.- Aunque fue de noche el concierto, desde horas de la tarde los fans de Dënver hacían fila para poder ingresar al teatro.



FIEBRE MUSICAL.- Cientos de aconcgüinos se dieron cita este viernes en el teatro municipal para ver a su banda regalona.



SUBSTANCIA MARINA.- Ellos son la Banda Substancia Marina, de Santiago, agrupación que calentó el ambiente para la entrada de Dënver.



#SanFelipeAvanza

PATRICIO

FREIRE

ALCALDE

Da Confianza!

+Vota 5

Carencia de socios comprometidos hunde proyecto:

Por deudas salió hoy del Aire Radio Comunitaria Población Aconcagua

A las 24:00 horas de este domingo (hoy en la madrugada) **salió del Aire** la señal que Radio Comunitaria Población Aconcagua, ubicada en la población con el mismo nombre. Este proyecto comunitario, había iniciado el domingo 8 de febrero de 2016, a partir de las 18:00 horas. La iniciativa en su momento la tomó el director de esta radio, **José**

Claudio Fernández, pero luego de algunas semanas la junta vecinal se desvinculó del proyecto y pasó a ser un anteproyecto de corporación.

Así las cosas, esta radio debía sostenerse operativa gracias al aporte de los socios del proyecto, condiciones que no se lograron concretar y que por el contrario, hoy día esta radio está

hundiéndose en deudas, las que prácticamente nadie quiere honrar.

«Decidí bajar la señal de esta radio, porque ya estamos debiendo casi medio millón de pesos en electricidad a Chilquinta; pagos atrasados de Internet, lo que simplemente no es viable para un proyecto que no podemos vender publicidad ni generar dinero por pago de espacio radial, de los 24 socios que logramos comprometer para un aporte de \$5.000 mensuales, sólo ocho de ellos pagaron, el resto nada», informó a **Diario El Trabajo** el director radial, José Claudio Fernández.

Fue gracias a esta emisora, que se plantearon otros proyectos importantes para la población de discapacitados en Aconcagua, pues se han proyectado películas de Cine Inclusivo en el teatro municipal, inicia-



PROYECTO HUNDIDO.- Don José Claudio Fernández sacó del Aire la señal de Radio Comunitaria Población Aconcagua, que a partir de hoy lunes ya no transmite.

Impuesto por M3	2000
Imp. Fincas: Suministro	4.512
Ayuda Tambero DFL 62006 1/2	370.500
Sueldo Arriendo (2)	11.881
Comercio Suministro 7/12	15.881
SUBTOTAL CONVENIO CONSUMO	39.974
SUBTOTAL CONSUMOS	39.974
TOTAL A PAGAR	\$ 449.846
FECHA VENCIMIENTO	14 oct 2016
TOTAL A PAGAR	\$ 449.846

DEUDA PENDIENTE.- Éste Es el recibo que arrastra la emisora, el llamado es para todos quienes quieran y puedan ayudar a que este proyecto radial no muera. El Cine Inclusivo seguirá en pie.

tiva apoyada por el Municipio, Club de Leones y Senadi, películas que han disfrutado ciegos, sordos y el público en general.

«Aquí lo que queda es pedir a los sanfelipeños que rescaten este proyecto, ne-

cesitamos socios, necesitamos que nos ayuden a pagar este recibo de Chilquinta y que establezcamos un directorio que quiera seguir adelante, pronto estaremos recibiendo los permisos para transmitir a 28 kiló-

metros a la redonda, o sea, que es una gran oportunidad que no podemos perder», dijo don José Claudio. Los interesados en acercarse a esta emisora, pueden llamar al **990094721**. **Roberto González Short**

¡YA ABRIMOS!

AGROPLANET

EL NUEVO SERGO

"Tu mundo agrícola en un sólo lugar"

<p>San Felipe</p> <p>Chacabuco #171</p> <p>(34) 2518872</p>	<p>Victoria</p> <p>Maturana #125</p> <p>(45) 2844698</p>	<p>Temuco</p> <p>Av. Antonio Varas #1134</p> <p>(45) 2211274</p>	<p>Osorno</p> <p>Manuel Bulnes #535</p> <p>(64) 2235591</p>
--	---	---	--

Horario de atención de Lunes a Viernes desde las 9:15 hasta las 18:15 hrs. Sábados desde las 9:15 hasta las 12:30hrs.



La Segunda Compañía del Cuerpo de Bomberos nació formalmente como institución el 27 de septiembre de 1911, con el lema 'Abnegación y disciplina'.

Con el lema 'Abnegación y disciplina':

Celebran Centésimo Quinto aniversario 2ª Cía. de Bomberos de Llay Llay

LLAY LLAY.- La Segunda Compañía 'Sargento Aldea' del Cuerpo de Bomberos de Llay Llay cumplió 105 años, una celebración que encuentra a la institución con un moderno edificio, un carro bomba americano de última gene-

ración y un equipo humano motivado y con ganas de seguir creciendo y sirviendo a la comunidad.

La ceremonia central, se realizó con la presencia de autoridades regionales, locales y del Cuerpo de Bomberos. Compartieron con

voluntarios la importante ocasión, el alcalde Mario Marillanca, el alcalde protocolar Miguel Cisterna; los concejales: Margarita Puebla, Edgardo González, Patricio Durán, Mésala González, y Hugo Muñoz, los consejeros regionales, Sandra

Miranda, Rolando Stevenson y Mario Sottolichio; el superintendente del Cuerpo de Bomberos, Hernán Montenegro; el secretario general, Francisco Salazar; el cura párroco, Gustavo Adolfo Morales, y representantes de la Subcomisaría de

Carabineros de Llay Llay.

La ocasión fue protocolar, pero también emotiva, donde el director Nelson Palma dedicó palabras de agradecimiento a las autoridades presentes, quienes fueron reconocidos con un "por el apoyo desinteresado y veces anónimo a la institución", entregando diplomas al alcalde, concejales y consejeros regionales. También hubo premios especiales para los Bomberos Insignes: Mario Hernández, Sergio Bernal y Luis Briceño.

Marianela Quevedo



Centro Médico
Odontológico

15 años de experiencia en implantología

🦷 Área Dental

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

⊕ Área Médica

- Kinesiología
- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

Contamos con pabellón de cirugía menor

San Felipe - Prat 585
(34) 2535469 - (34) 2506218

Los Andes - Esmeralda 246
(34) 2381128

Centro Médico Odontológico Se-Dent
www.sedent.cl

Estacionamiento exclusivo para pacientes en San Felipe, por calle Navarro (Entre Santo Domingo y Prat)

'Resistencia Jahuel' se reúne en Jahuelito por problema con mineras

Una importante reunión se llevó a cabo el día sábado en la sede de la junta de vecinos de Jahuelito, por el movimiento llamado 'Resistencia Valle Jahuel'. En dicha reunión y con la participación de destacados líderes de la comunidad, se resaltó que el mayor problema que se teme con la actividad minera, es la **destrucción de las fuentes de agua**, especialmente con la Mina Aguas Claras, cuyo nombre indica su proximidad a menos de 100 metros de los acopios de Agua Potable y regadío de todo el Valle de

Jahuel.

Para la Elisa Ibaceta, prontamente socióloga y una de las voceras de la agrupación; la situación está más que candente e inaguantable y apela a que las autoridades usen el buen sentido y pongan fin a esta disputa, que ya entera 11 años de lucha. La causa ya existía, solo que ahora la nombraron, 'Resistencia Valle Jahuel', y pretenden crear conciencia, oponerse a las mineras, impedirles el paso para que sobreexploten la tierra. El motivo es preservar, generar un legado, crear conciencia am-

biental y cultural de lo que ya se posee y ocupar el capital humano y natural que ya tienen y por sobre todo, no alimentar fuerzas externas económicas y autogenerar desde el desarrollo local, las actividades que históricamente se han llevado a cabo.

Cabe destacar, que la gente reunida sacó en conclusión, que si de alguna manera se llega a contaminar aguas o perder vertientes y napas, la única alternativa del gobierno sería indemnizarlos y cambiarlos a una población, donde el vital elemento tenga dispo-

nibilidad y en la práctica, nadie estaría de acuerdo con jugar a los dados con su futuro, ya que las mineras afirman que nada de eso sucederá, pero no lo garantizan, al igual como cuando prometían que sus desechos en ladera de cerro no provocarían un aluvión, siendo que al contrario, provocó uno tan grande que fueron sobre los 10 millones de pesos en pérdida para regantes y comités de agua potable, hechos que están registrados en un video subido a Youtube con título, 'Aluvión en Jahuel'.

Roberto Mercado Aced



Elisa Ibaceta, prontamente socióloga y una de las voceras de la agrupación 'Resistencia Valle Jahuel'.

Entregan bono para transformaciones en obras de riego y drenaje

PUTAENDO.-Con la presencia del Ministro de Agricultura, Carlos Furche, la tarde del pasado viernes se desarrolló una importante ceremonia, en la cual fue entregado un bono de \$390 millones para el desarrollo de inversiones en obras de riego y drenaje, que constituyen un adelanto significa-

El financiamiento permitirá la automatización de 39 compuertas en distintos canales de Putaendo, además de la implementación de sistemas de telemetría, lo que permitirá que tales compuertas sean manejadas desde las oficinas de la Junta de Vigilancia del Río Putaendo, dejando atrás su manejo manual.

tivo para los agricultores y regantes de Putaendo.

Estos fondos, irán destinados a la automatiza-

ción de 39 compuertas de distintos canales de la comuna y a la implementación de un sistema de tele-

metría. La automatización permitirá operar las 39 compuertas desde las dependencias de la Junta de

Vigilancia del Río Putaendo, dejando atrás la operación manual.

En su discurso, el ministro de Agricultura, felicitó a los agricultores de la comuna de Putaendo por esforzarse día a día en pos de la mejora de sus condiciones de producción y regadío, destacando además el com-

promiso del Gobierno de la presidenta Michelle Bachelet, en asegurar la equidad en el acceso al riego. Lo que no gustó de su intervención fue el llamado a compatibilizar la actividad agrícola con la minería, lo que no encontró una recepción positiva en los presentes.

Patricio Gallardo

VOTA +4

EUGENIO CORNEJO ALCALDE

CON TU VOTO !
Cambiemos San Felipe

REINARES
HOTEL & RESTAURANT

Tradición por más de 40 años

ZONA WI-FI

*** Con estacionamientos exclusivos para clientes**

Haga sus reservas al fono 25 10 359

Carlos Condell 75 - Fono 25 10 359 - www.hotelreinares.cl - San Felipe

Tribunal asignó cautelar de prisión preventiva:

OS7 captura al 'Chapu' portando cocaína pura en su vehículo

Directamente hasta la cárcel fue enviado por decisión del Tribunal de Garantía de San Felipe un sujeto apodado 'El Chapu' tras ser sorprendido en flagrancia por efectivos de OS7 de Carabineros trasportando 246 gramos de cocaína pura en el interior de su vehículo que fue interceptado en Rinconada de Silva de Putaendo.

El procedimiento policial, se gestó bajo un estricto operativo la noche de este jueves tras las investigaciones que encabezó la sección de OS7 de la policía uniformada estableciendo que el imputado habría adquirido las drogas desde la región metropolitana para ser comercializadas en la comuna de Putaendo.

Fue así que el contingente de efectivos policiales se apostaron en calle Brasil,

En amplio operativo policial de Carabineros desplegado la noche de este jueves en Putaendo, la policía incautó el alucinógeno avaluado en más de dos millones y medio de pesos.

interceptando el vehículo que se movilizaba 'El Chapu', marca Suzuki modelo Samurai detectando que en su interior mantenía dos bolsas contenedoras de 246 gramos de clorhidrato de cocaína, \$65.000 en efectivo y una pesa digital utilizada para la dosificación de la droga.

Las diligencias policiales continuaron hasta el domicilio de este individuo ubicado en la Villa Peter Horn de esa localidad, donde la policía efectuó un allanamiento sin obtener más evidencias asociadas a este ilícito por el cual fue detenido.

Por disposición de la Fiscalía el imputado de iniciales M.A.T.P. de 27 años de edad, sin antecedentes penales fue conducido hasta el Juzgado de Garantía de San Felipe, la mañana de este viernes para ser formalizado por el delito de tráfico de drogas que formuló el Ministerio Público, requiriendo ante el juez de garantía la máxima cautelar de prisión preventiva por representar un serio peligro para la salud de la sociedad.

Este Tribunal acogió la petición de la Fiscalía ordenando el ingreso del imputado hasta el Centro de

Cumplimiento Penitenciario de San Felipe para cumplir dicha cautelar, decretando un plazo de investigación de 90 días por parte del Ministerio Público hasta llegar a juicio.

Asimismo Carabineros destacó el operativo policial que obtuvo además como resultado sacar de circulación 500 dosis de esta droga, de la cual se hubieran obtenido como ganancia ilícita, una suma cercana a los dos millones y medio de pesos.

Pablo Salinas Saldías

El imputado apodado 'El Chapu' quedó en prisión preventiva por el delito de tráfico de drogas cometido en la comuna de Putaendo.



Sorprenden *in fraganti* a delincuentes robando al interior de pastelería

LOS ANDES.- Dos delincuentes habituales, fueron detenidos por personal de Carabineros, en momentos en que se encontraban perpetrando un robo en el interior de una pastelería y local de eventos en pleno centro de la ciudad.

Conforme a los antecedentes entregados por el subcomisario de los servicios, capitán Mauricio Guzmán, a eso de las 7 de la mañana testigos llamaron a la central de comunicacio-

Podría tratarse de los mismos antisociales que ingresaron a robar el local de Foto Stereo hace algunos días.

nes alertando que la cortina metálica de la pastelería 'The Rainbow' ubicada en calle Rodríguez N° 463 se encontraba levantada.

De inmediato una patrulla se dirigió al lugar y al hacer ingreso, sorprendieron en el interior a dos delincuentes que estaban tratando de robar especies.

Los maleantes habían

utilizado una herramienta para forzar los candados y levantar la cortina, para luego romper el vidrio de la mampara.

Los detenidos fueron identificados como **Mario Alberto Véliz Villegas (37)** y **Carlos Raúl Espinoza Galdames (33)**, ambos con antecedentes policiales.

Los dos antisociales quedaron a disposición del Ministerio Público por el delito de robo en lugar no habitado.

Asimismo, la SIP quedó a cargo de las diligencias para establecer si estos mismos delincuentes fueron los que hace algunos días ingresaron a robar al local de Foto Stereo en calle Esmeralda, donde se usó el mismo modus operandi de forzamiento de la cortina metálica.



Los maleantes habrían utilizado una herramienta para forzar los candados y levantar la cortina.

CERTIFICACION ISO 9001:2008

63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL

OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

720

AHUMADA

www.busesahumada.cl

Carabineros frustra millonario robo de herramientas y detiene a un menor de edad: Delincuentes maniatan a guardia, lo golpean y amenazan con matarlo

Eran pasadas las 03:00 horas de la madrugada de este sábado, cuando cuatro sujetos, uno de ellos menor de edad, descienden desde un vehículo para irrumpir hasta las inmediaciones de un jardín infantil en etapa de construcción de la Villa Las Acacias de San Felipe, intimidando con una escopeta al guardia de seguridad a quien amenazaron de muerte, golpeándolo y maniatándolo con los cordones

de sus propios zapatos, con el firme propósito de robar un amplio stock de herramientas valuadas en más de seis millones y medio de pesos.

La banda delictual, luego de reducir al trabajador, lo condujeron tapado con una frazada hasta una sala, siendo apuntado con una escopeta hechiza. Inmediatamente los delincuentes comenzaron a sustraer una gran cantidad de herra-

mientas que se encontraban dentro de la construcción, tales como galleteras, taladros, maquinaria para soldar, combos, cilindros de gas, alicates, entre otros artículos, cuyo avalúo es millonario, para ser trasladadas hasta el maletero del vehículo Opel Astra estacionado en las afueras de la calle Santa Teresa 79 en Las Acacias.

Afortunadamente, un testigo que observó el delito denunció el hecho telefónicamente a Carabineros, los que en segundos concurren hasta el sitio del suceso, observando a la banda delictiva cargando las herramientas en el vehículo, quienes al advertir la presencia policial, tres de ellos huyen hasta la ribera del estero, mientras que el cuarto sujeto huye hacia el interior de la construcción saltando una pandereta y siendo reducido por los policías.

Personal de Carabineros al revisar entre las vestimentas del detenido, encontró dos teléfonos celu-

res de propiedad del guardia, al que mientras era maniatado aprovechó el instante para cometer ese robo. El delincuente además, dentro de un bolso negro que portaba, mantenía un par de guantes de color negro y dos cartuchos calibre 12.

Carabineros al entrevistarse con el guardia de seguridad afectado, relató todo lo ocurrido mientras cumplía sus labores, detallando la cruda pesadilla que tuvo que vivir en su lugar de trabajo por estos desalmados, resultando con lesiones leves.

Escopeta Hechiza

Los efectivos al revisar el vehículo que abandonaron los delincuentes, encontraron las herramientas robadas, además incautaron una escopeta hechiza con munición que presumiblemente estaría apta para disparar y deberá ser periciada.

Resumiendo, Carabineros logró la detención de uno de los involucrados, tratándose de un menor de



Estas son las herramientas recuperadas por Carabineros valuadas en \$6.500.000.

16 años de edad, mientras que el resto de la banda delictual logró huir sin ser detenidos hasta este momento por los uniformados.

La mañana de este sábado, el imputado fue conducido hasta el Juzgado de Garantía de San Felipe, para ser formalizado por tres delitos: robo con violencia e intimidación, porte ilegal de municiones y porte de arma hechiza, así lo afirmó a **Diario El Trabajo**, el fiscal Alejandro Bustos, quien requirió que el imputado por su minoría de edad, "quedara en internación provisoria en el Centro de Internación para Adolescentes Im-

putados 'Lihuén' en la comuna de Limache".

El representante del Ministerio Público de San Felipe agregó que este mismo imputado había sido condenado anteriormente por porte de arma blanca y amonestado por portar un arma de fuego.

Bustos añadió que Carabineros incautó el vehículo utilizado para cometer el robo, encontrando la documentación completa y licencia de conducir de su propietario, del cual se investigará si el móvil mantenía encargo por robo o tendría participación en este delito.

Pablo Salinas Saldías

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS
* TODOS LOS LUNES
- Chupe de Guatitas

*** PARRILLADAS**

*** EXTRAS**

- Lomo	- Merluza
- Reineta	- Pollo
- Lomo Pobre	



"Donde El Tito Ríos"

Combate de Las Coimas 1531 - SAN FELIPE
Celular: 9-89784337 - 9-50968114



Nuestro centro las personas, en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Unión San Felipe cae por 1 a 0 ante Rangers y da otro paso en falso

En otra actuación, en la cual nuevamente quedó de manifiesto la poca y alarmante falta de profundidad, la que se refleja en que el equipo prácticamente no se crea oportunidades de gol y casi no llega al arco rival con ventajas, Unión San Felipe cayó derrotado por la cuenta mínima, en el partido jugado el sábado pasado en el Estadio Bicentenario Fiscal de Talca.

Ante los maulinos, el Uní lució una solidez defensiva que hizo que a su rival

se le hiciera muy complicado llegar a la portería de Jonathan Salvador, pero, así como el cuadro acongaüino se ve bien en la tarea de destruir y defender, a la hora de 'crear' se ve muy débil, con lo que se le transforma casi en una misión imposible ir en busca de los partidos.

En el primer lapso, se vio un encuentro friccionado en el cual los dueños de casa, sin mayor orden intentaron conseguir el desnivel, cosa que les fue imposible, ya que

los de Lovrincevich resistieron bien cada una de las arremetidas de su rival.

Rangers, guiado con una alta dosis de entusiasmo, encontró premio a su esfuerzo cuando en el 64', Sebastián Céspedes, que llevaba muy pocos minutos en el terreno del Fiscal de Talca, anotó el solitario tanto del cotejo.

Tras la apertura, los sanfelipeños intentaron reaccionar, pero no contaban con las herramientas como para complicar a la zaga sureña, que tuvo una jornada tranquila y que solo debió dejar correr el reloj para que se sentenciara este nuevo traspíe de este Uní Uní, que tempranamente y cuando recién van ocho fechas de torneo, con apenas 8 puntos, mira desde muy lejos la posibilidad de cambiar de categoría.

FICHA TÉCNICA:
Fecha 8º torneo loto



En otra presentación en la que nuevamente quedó al debe, el Uní se inclinó por la cuenta mínima ante Rangers en Talca. (Foto: gentileza: Patricio Arias-ANFP)



Al Uní le está costando mucho sumar unidades fuera de casa, situación que se reflejó en el duelo con los piducanos. (Foto: gentileza: Patricio Arias-ANFP)

Estadio Fiscal de Talca
Árbitro: Patricio Blanca

Rangers (1): Luis Aseff; Guillermo Díaz, Mariano Celasco, Bruno Romo, Jesús Villalobos; Nicolás Rivera (Albornoz), José Barrera, Nicolás Pizarro (Trecoco); Joaquín Verdugo, Matías Campos López (Céspedes), Sergio Comba. DT: Héctor Almandoz

Unión San Felipe (0): Jonathan Salvador; Félix Cortes, Sebastián Roco, Jesús Pino, Gonzalo Villegas; Jorge Orellana, Juan Jeraldino (Juan Córdova), Brayan Valdivia, Sebastián Zúñiga (Alfio Lorenzo),

des), Sergio Comba. DT: Héctor Almandoz

Bruno Martini (Federico Marcucci), Ignacio Jeraldino. DT: Christian Lovrincevich.

Gol:
1-0, 64' Sebastián Céspedes (RAG)
Expulsado:
Héctor Almandoz (DT: RAG)

Trasandino volvió a caer en casa, ahora fue vencido ajustadamente por Deportes La Pintana. (Foto: Gonzalo López - ANFP).



Trasandino sigue sin ganar de local

Lo de Trasandino es a todas luces extraño y llamativo, porque su actual campaña va contra la lógica, al ganar sus partidos como visitante y perder cuando le toca actuar en casa, situación que se repitió el sábado pasado al caer en el Regional de Los Andes, frente a Deportes La Pintana.

En el pleito contra los capitalinos, 'el tra' tuvo la posibilidad de pegar primero cuando dos minutos an-

tes de la media hora de juego, Fabián Montero abriera la cuenta.

Penosamente el joven conjunto andino, no pudo conservar mucho tiempo la ventaja, ya que seis minutos después, Christopher Penroz, volvió las cosas a fojas cero, al poner el tanto de la paridad para el cuadro de La Pintana.

Los dirigidos de Gerardo Reinoso, intentaron desequilibrar, pero siempre en-

contraron una buena respuesta del conjunto de la populosa comuna de la región metropolitana que, a tres minutos del final del pleito, llegó a la victoria por intermedio de un gol de José Duran.

Con esta derrota Trasandino se queda en seis puntos, dejando pasar una buena ocasión de seguir en la vanguardia de la Zona Norte que lidera Melipilla con doce unidades.

Dé solidez a su marca

Radio Carnaval



radio CONTEMPORANEA

Hágase socio de marcas sólidas

CARLOS CONDELL
731 SAN FELIPE

TELÉFONO / FAX:

34-2514238

WWW.RADIOCARNAVALCL



Dr. Christian Beals
Concejal
L-26

Mejora San Felipe

Su actual prótesis ya no funciona:
Necesita premios para Bingo que le permitirá comprar nueva prótesis

Cuando era ella sólo una niña, doña **Armelinda Astudillo**, subió a jugar a una higuera, cayó al suelo y los médicos debieron amputarle su bracito, en la actualidad esta vecina de Villa El Canelo, cuenta ya con 58 años y la prótesis que uso por muchos años, simplemente llegó al fin de su vida útil, pues está muy dañada y la misma es muy pesada.

«Mi problema no solamente es que mi prótesis ya no sirve, sino que por su misma operatividad éste aparato me está haciendo mucho daño, en el cuello y las axilas tengo heridas y quemaduras, por lo que me veo obligada a organizar un Bingo, para recaudar fondos y poder reunir los \$3 millones que me cuesta una prótesis moderna», dijo Armelinda a **Diario El Trabajo**.

NECESITA PREMIOS

Según nos explicó esta vecina, ella lo que necesita urgentemente son premios



ARTEFACTO MUY DAÑADO.- Doña Armelinda Astudillo muestra a **Diario El Trabajo** su deteriorada y casi inservible prótesis.

grandes, para poder sortear al menos unos cinco electrodomésticos entre quienes compren los cartones de Bingo, cada cartón vale \$2.000, el Bingo será el próximo sábado 8 de octu-

bre a las 20:00 horas en el sindicato de la empresa Pentzke. Los interesados en donar premios para esta noble causa, pueden llamar al **957629806**.

Roberto González Short

LIQUIDACIÓN KOVACS
 ÚLTIMAS UNIDADES PRECIO 2016



ÚLTIMAS UNIDADES 2017 A PRECIOS 2016 (2) / **BONO DE RETOMA ADICIONAL \$200.000 (3)** / **DESDE 0% DE PIE (4)**

VEN A CHEVROLET KOVACS / **FIND NEW ROADS**

GARANTÍA DE 120.000 o 5 AÑOS | **HELIX** | **SERVICIOS FINANCIEROS**

LOS ANDES: Espacio Urbano, Local 126 y 128
 ABIERTO DE LUNES A DOMINGO

SAN FELIPE: Av. Bernardo O'Higgins 62
 ABIERTO DE LUNES A SÁBADO

600-8996600
 www.chevroletkovacs.cl

E. KOVACS
 Desde 1933



CHEVROLET NEW SAIL
 PRECIO DESDE:
\$6.490.000 (1)
 INCLUYE BONO DE HASTA: \$1.000.000
 PRECIO DE LISTA DE: \$7.490.000

Fotografías corresponden a SAIL NB 1.5L LT. Precios válidos desde 01/09/16 hasta 30/09/16, ambos días incluidos. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluye flete. (1) Precio corresponde a versión SAIL NB 1.5L e incluye bono a todo evento de \$700.000, bono de financiamiento GM por \$150.000 y Bono de financiamiento General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMFC) por \$150.000 pesos sólo por compras con crédito GMFC. Aplica para versión SAIL NB 1.5L. Condiciones del bono de financiamiento: Plazo del crédito desde 24 a 60 meses, monto a financiar menor y mayor a 200 UF, pie mínimo 20% y pie máximo de 50%. Aplica sólo plan de tasas normal. Se excluyen flotas. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. Rigen cargos y comisiones asociadas al crédito. Cuotas afectas al impuesto de timbres y estampillas. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMFC, acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción válida hasta cierre retail GM 30 de Septiembre 2016. (2) Listado de unidades en liquidación en: <http://www.chevroletkovacs.cl/oportunidades>. (3) Bono válido por la compra de tu Chevrolet OKm. Corresponde a bono de retoma que se agregará al valor de tasación del vehículo. Promoción válida desde el 26/09/2016 al 30/09/2016. (4) Aplica para todos los modelos Chevrolet Nuevos. Plazo máximo del crédito es hasta 60 meses. Aplica sólo a personas naturales que cumplan con las políticas crediticias vigentes. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMFC. Promoción válida hasta cierre retail GM 30 de Septiembre 2016.